



COMUNICADO de la agencia sobre drogas de la UE en Lisboa

INFORME ANUAL 2008: LOS OPIÁCEOS SIGUEN CENTRANDO LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN EUROPA

Señales de alerta en relación con el principal problema de drogas en Europa, según el OEDT

(6.11.2008, LISBOA **RETENIDO HASTA LAS 10:00 CET/hora de Bruselas**) Los indicios de cambio en Europa sobre el problema de la heroína confirman la necesidad de que los países se mantengan alerta y preparados para reaccionar. Esta advertencia ha sido formulada hoy por la **agencia sobre drogas de la UE (OEDT)**, coincidiendo con la presentación de su **Informe anual 2008: el problema de la drogodependencia en Europa**, en Bruselas.

El **OEDT** estima que en la **Unión Europea y Noruega** existen entre 1,3 y 1,7 millones de consumidores problemáticos de opiáceos, y que a la heroína pueden atribuírsele los mayores costes sociales y sanitarios relacionados con la drogadicción en Europa. Los datos publicados hoy ponen en tela de juicio anteriores valoraciones del **OEDT** en las que se hacía eco de 'cierta mejoría en lo que a la heroína se refiere', señalando la existencia de un problema 'estable pero no decreciente'. El nivel récord de opio producido en **Afganistán** durante 2007 también ha reforzado los temores de la agencia sobre posibles repercusiones nefastas en relación con el problema de la heroína en Europa (¹).

'Las pruebas de que disponemos no apuntan a un repunte epidémico de los problemas ligados a la heroína similar al que experimentaron la mayor parte de los países europeos durante la década de los noventa', matiza el **Director del OEDT, Wolfgang Götz**. 'No obstante, no debemos ignorar la amenaza que supone el exceso de oferta de heroína actualmente presente en el mercado mundial, los temores generados por los indicadores relativos al consumo de heroína, ni los indicios que nos advierten de que la problemática ligada a los opiáceos sintéticos podría estar agravándose. Está clara la necesidad de mantenerse alerta. Pero la preparación de Europa para reaccionar con rapidez pasa por la crítica necesidad de mejorar la receptividad de nuestros sistemas de información a las fluctuaciones en lo que se refiere a la disponibilidad y el consumo de estas sustancias extremadamente nocivas'.

En la mayoría de países, entre el 50 % y el 80 % del total de solicitudes de tratamiento está relacionado con el consumo de opiáceos. En Europa se registran cada año entre 7 000 y 8 000 muertes provocadas por el consumo de drogas y las sobredosis son una de las principales causas de mortalidad entre los jóvenes europeos. Un 80 % aproximadamente de las sobredosis mortales están vinculadas al consumo de opiáceos, y su consumo por vía intraparenteral es un vector importante para la propagación de las enfermedades infecciosas relacionadas con las drogas. Se estima que cada año se producen en Europa unos 3 000 nuevos casos de VIH relacionados con el consumo de drogas, y los diferentes países comunican que por lo general en torno al 40 % de quienes se inyectan están infectados con la HCV (hepatitis virus C). Actualmente se dispone de tratamiento de sustitución para el consumo de opiáceos en todos los **Estados miembros de la UE, Croacia y Noruega**, beneficiándose anualmente en torno a 600 000 consumidores.

Las señales de alerta apuntan la necesidad de incrementar la vigilancia sobre el consumo de heroína

'Los indicadores de tendencias en relación con el consumo de opiáceos revelan ciertas evoluciones inquietantes', afirma la **OEDT**. El informe presentado hoy muestra, por ejemplo, que el volumen de heroína decomisada en la mayor parte de los países que comunicaron información aumentó en torno a un 10% durante el período comprendido entre 2003–2006. Y la cantidad de heroína incautada en **Turquía**, importante país de

tránsito, se duplicó durante dicho período. En total, el volumen de heroína decomisada durante 2006 en Europa se cifró en 19,4 toneladas (48 200 alijos) en Europa en 2006 (Cuadros SZR-7; SZR-8). Un informe publicado recientemente por el **OEDT** se centra en la vigilancia de la oferta de heroína disponible en Europa ⁽²⁾.

Por otro lado, los datos procedentes de toda Europa inducen a pensar que la incorporación de nuevos drogodependientes es tal que 'no es posible prever un descenso significativo en un futuro inmediato'. El número de nuevas demandas de tratamiento por consumo de heroína aumentó aproximadamente en la mitad de los países que comunicaron información durante 2006 (Cuadro TDI-3, i). Los estudios realizados en determinados países y en los que se indica que sigue existiendo iniciación a la inyección de opiáceos constituyen una fuente de preocupación particular. Además, en **Estonia, Lituania, Austria y Rumanía***, en torno al 40% de las personas que se inyectan tienen menos de 25 años (Figura 9, Capítulo 6, Informe anual).

A la inversa de la tendencia general a la disminución de los fallecimientos provocados por el consumo de drogas entre 2000 y 2003, los datos indican actualmente un estancamiento del problema o incluso un ligero agravamiento, comunicándose incrementos a partir de ese momento en la mayor parte de los Estados miembros (Cuadro DRD-2, Figura DRD-8). La heroína es la droga más frecuentemente asociada al fallecimiento provocado por el consumo de drogas, pero los informes constatan también la presencia de otros opiáceos. Aunque, en general, el promedio de edad de las personas fallecidas por sobredosis está aumentando en toda Europa (mediada la treintena) algunos países (**Bulgaria, Estonia, Grecia, Letonia, Luxemburgo, Austria y Rumanía***) comunican una proporción relativamente elevada de muertes por sobredosis entre los menores de 25 años: un indicio más que delata la presencia de consumidores más jóvenes (Figuras DRD-2; DRD-9 i, ii, iii).

Opiáceos sintéticos: desvío y producción ilícita

Se destaca este año el mayor número de problemas vinculados a los opiáceos sintéticos. En **Letonia y Estonia**, por ejemplo, hay indicaciones de un problema cada vez mayor provocado por la disponibilidad de metilfentanil-3 (fentanyl). Aunque el origen de esta droga es incierto, algunos informes dan a entender que se está produciendo ilícitamente en países fronterizos de la UE. Debido a su intensidad – el fentanyl es considerablemente más potente que la heroína – consumirla puede ser especialmente peligroso. Así se refleja en los más de 70 casos de intoxicación mortal por consumo de fentanyl comunicados en **Estonia** en 2006. El **OEDT** también publica hoy una nueva ficha técnica ('drug profile') sobre el fentanyl ⁽³⁾.

Las investigaciones demuestran que el riesgo de sobredosis disminuye de manera considerable cuando los consumidores de heroína siguen tratamiento de sustitución, para el que se recurre a drogas como la metadona y la buprenorfina. No obstante, varios partes toxicológicos de defunción han detectado en Europa la presencia de metadona. Está demostrado que las buenas prácticas de prescripción contribuyen a rebajar dicho número de fallecimientos, lo que subraya la necesidad de tener en cuenta los aspectos preventivos en el marco del desarrollo de las prácticas clínicas en este ámbito. Las muertes debidas a la metadona no parecen estar directamente ligadas a los volúmenes de tratamiento de sustitución en general (véase la ilustración 'Muertes relacionadas con el tratamiento de sustitución', Capítulo 7, Informe Anual).

Wolfgang Götz comenta en este sentido: 'Reducir el número de fallecimientos provocados por el consumo de drogas es un objetivo explícito de la mayor parte de los planes nacionales contra la droga, pero nuestras acciones han de coincidir con nuestras palabras. Es intolerable que a cada hora fallezca un joven por causa de una sobredosis que hubiese podido ser evitada. Debemos elevar las medidas de prevención de la sobredosis al rango de prioridad y focalizar nuestra acción en a los grupos de alto riesgo, caso por ejemplo de quienes abandonan la prisión o recaen una vez concluido el tratamiento' ⁽⁴⁾.

» » » »

Notas:

⁽¹⁾ La producción global de opio aumentó un 34 % durante 2007, hasta situarse en aproximadamente 8 870 toneladas, principalmente a causa del incremento de la producción afgana (8 200 toneladas en 2007). En consecuencia, la producción global de heroína alcanzó las 733 toneladas (ONUDD, 2008). El informe de ONUDD recientemente publicado *Afghanistan Opium Survey 2008*, estima que la producción de opio en Afganistán disminuyó un 6 % en 2008 hasta las 7 700 toneladas. http://www.unodc.org/documents/publications/Afghanistan_Opium_Survey_2008.pdf

⁽²⁾ Ficha de información técnica OEDT: 'Monitoring the supply of heroin to Europe', disponible en: <http://www.emcdda.europa.eu/publications/technical-datasheets>

⁽³⁾ Ficha técnica del OEDT en relación con el medicamento fentanyl, disponible en: <http://www.emcdda.europa.eu/publications/drug-profiles> Para más información vea también: Ojanperä, I., Gergov, M., Liiv, M., Riikoja, A. and Vuori, E. (2008), 'An epidemic of fatal 3-methylfentanyl poisoning in Estonia', *International Journal of Legal Medicine* (en imprenta).

⁽⁴⁾ Los presidiarios recientemente puestos en libertad se encuentran agudamente expuestos al riesgo de muerte provocada por las drogas, principalmente atribuible a trastornos en el consumo de sustancias y a sobredosis en el consumo de drogas. Un reciente estudio (RU) reveló que el mayor riesgo tenía lugar durante la primera semana posterior a la salida de prisión, cuando la eventualidad de una muerte provocada por el consumo de drogas era 8 veces superior en el caso de los hombres y más de 10 veces superior en el caso de las mujeres que al cabo de un año tras la puesta en libertad (véase caja sobre esta cuestión en el Capítulo 7, *Informe Anual*).

Para más información sobre los problemas abordados en este comunicado, véase los Capítulos 6 y 7 del *Informe Anual*.

Los datos presentados en *el Informe Anual 2006* corresponden a 2006 o al último año disponible.

Las cifras y los cuadros citados en este comunicado pueden encontrarse en el Boletín Estadístico correspondiente a 2008 <http://www.emcdda.europa.eu/stats08>

Puede encontrar información y enlaces a todos los productos relacionados con el *Informe Anual*, así como comunicados de prensa, servicios y eventos en <http://www.emcdda.europa.eu/events/2008/annual-report>

* Países enumerados en el orden de protocolo de la UE.